



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Colegio Cryptocarya Alba

2020

En el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar del Colegio Cryptocarya Alba se utilizan de manera inclusiva términos como “el alumno”, “el estudiante”, “el Sostenedor”, “el Director”, “el profesor”, “el docente”, “la educadora”, “el asistente de la educación”, “el profesional de la educación”, en sus respectivos plurales, entre otras palabras equivalentes en el contexto educativo, los cuales se refieren comprensivamente a hombres y mujeres. Además, se utiliza indistintamente “alumno” y “estudiante”.-





Cryptocarya Alba es el nombre científico del árbol Peumo. Árbol siempre verde que alcanza una altura de hasta 30 metros y un diámetro superior al metro, la madera es dura y resistente, las ramas principales son gruesas y ascendentes y crece en terreno vivo. Estas ideas sugieren la oportunidad de crecer en un espacio que ofrece gran posibilidad de desarrollo. La metáfora nos vincula con la imagen de un potente árbol inserto en bosque frondoso, con árboles distintos en su esencia pero similares en su calidad y aporte al medio natural que está estrictamente relacionado con la protección al medio ambiente y los valores ecológicos, como asimismo el estudio científico en la formación de nuestros alumnos. Es el nombre que escogimos para dar identidad al proyecto educativo que presentamos.

Peumo, es el nombre mapudungun de la Planta



Índice

<i>Presentación:</i>	3
<i>Introducción:</i>	4
<i>Información Institucional:</i>	5
<i>Niveles Pedagógicos</i>	5
<i>Estructura Organizativa</i>	5
<i>Matrícula 2009-2019</i>	6
<i>Resultados Educativos SIMCE:</i>	6
<i>Funcionamiento:</i>	7
<i>Reseña Histórica:</i>	8
<i>Síntesis De Antecedentes Del Entorno:</i>	10
<i>Sellos Educativos:</i>	11
<i>Visión</i>	12
<i>Misión</i>	12
<i>Principios Educativos:</i>	13
<i>Valores Institucionales:</i>	14
<i>Perfiles:</i>	15
<i>Evaluación:</i>	17

1.- *Presentación:*

- Establecimiento	: Colegio Cryptocarya Alba
- Dirección	: Balmaceda 203
- Teléfono	: 72- 2562549
- Localidad	: Peumo
- Comuna	: Peumo
- Provincia	: Cachapoal
- Región	: Libertador Bernardo O'Higgins
- Rol Base de Datos	: 15544-6
- Nombre del Representante Legal	: Pedro Pablo Zapata Fuentes <i>(Presidente del Directorio de la Fundación Educacional Cryptocarya Alba)</i>
- Nombre Directora	: Margarita Ester García Astorga
- Profesión	: Educadora de Párvulos.



2.- Introducción:

El presente Proyecto Educativo Institucional, en adelante (PEI), es la definición por esencia del Colegio Cryptocarya Alba y que entiende como instrumento insustituible que delimita la acción educativa que se imparte. El PEI considera el conjunto de reglamentos, manuales, protocolos y documentos orientadores interrelacionados para hacer efectiva su Misión. Es el resultado de una historia cargada de experiencias y que responde a las necesidades de la comunidad escolar local y sociedad nacional, en relación a los cambios vertiginosos del siglo XXI. Recoge su Misión a partir de la construcción conjunta de la realidad colegio, considerando principalmente características que le identifican, tales como valores distintivos de la cultura escolar, aprendizaje efectivo y afectivo, responsabilidad social, clima y convivencia y vida saludable. Todo lo anterior es una característica que distingue al Colegio Cryptocarya Alba de cualquier otro establecimiento.

El PEI, funda sus convicciones en la necesidad de formar personas capaces de construir responsablemente su futuro, haciendo el bien a su entorno natural y social, desenvolviéndose competentemente en el mundo académico, laboral y cotidiano.

El Colegio Cryptocarya Alba es una oportunidad para el desarrollo académico de excelencia, con miras a la prosecución de estudios superiores, sobre la base de un trabajo disciplinado, metódico y con altos estándares de exigencia institucional y personal.

Este Proyecto Educativo persigue objetivos en las cuatro dimensiones de gestión propuestas por el MINEDUC, aplicadas a la realidad local, de manera de hacer posible las aspiraciones de la comunidad escolar. Estos objetivos se encuentran integrados transversalmente en cada uno de los documentos que orientan la marcha institucional y se conjugan directamente con la Misión, Visión y Sellos Educativos del PEI que se presentarán en las próximas páginas.

Finalmente, este Proyecto Educativo Institucional es una invitación para que estudiantes y sus familias encuentren en su colegio un espacio de enriquecimiento personal, en interacción con sus principios y valores arraigados en la filosofía humana y trascendental.



3.- Información Institucional:

3.1.- Niveles Pedagógicos

Educación Parvularia
Enseñanza Básica
Enseñanza Media

3.2.- Estructura Organizativa

1. Director
2. Asesora en Gestión y Planificación
3. Asesor Técnico
4. Inspectoría General
5. Prof. Encargado Unidad Técnico Pedagógica
6. Prof. Encargado Convivencia Escolar
7. Prof. Encargado Orientación
8. Educador de Párvulos
9. Profesor Educación General Básica:
10. Profesores Enseñanza Media
11. Programa Integración Escolar (PIE)
12. Profesora Educación Diferencial
13. Profesora especialista en Psicopedagogía
14. Unidad Psicosocial
15. Secretaría Administrativa
16. Administración y Finanzas
17. Asistentes de Párvulos
18. Auxiliar de Servicios Menores



3.3.- Matrícula 2009-2019

Nivel	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nivel 1º de Transición	37	36	31	38	41	35	35	35	35	35	35
Nivel 2º de Transición	31	36	36	28	30	40	38	36	38	34	35
1º Básico		27	27	31	22	28	36	35	35	37	34
2º Básico			28	23	27	22	27	36	35	35	35
3º Básico				25	22	29	24	28	36	34	36
4º Básico					22	20	29	26	28	34	33
5º Básico						21	18	32	26	33	35
6º Básico							20	19	33	24	35
7º Básico								22	22	33	27
8º Básico									22	28	31
1º Medio										29	32
2º Medio											18
Total	68	99	122	145	164	195	227	267	310	356	384
Promedio	34.0	33.0	30.5	29.0	27.3	28.0	28.3	27.8	31	32.3	32.2

3.4 – Resultados Educativos SIMCE:

COMPRESIÓN DE LECTURA 4º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	283	298	300	284	295

MATEMÁTICA 4º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	273	285	283	278	277

COMPRESIÓN DE LECTURA 6º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	-	-	304	290	-

MATEMÁTICA 6º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	-	-	290	288	-

COMPRESIÓN DE LECTURA 8º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	-	-	-	-	304

MATEMÁTICA 8º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	-	-	-	-	288

CIENCIAS 8º BÁSICO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
PUNTAJE	-	-	-	-	289



4. - *Funcionamiento:*

JORNADA DE LUNES A JUEVES:

NIVELES	Mañana	Tarde
PRE KÍNDER	-	13:00 hr – 17:30 hr
KÍNDER	8:00 hr – 12:30 hr	-
BÁSICA	8:00 hr – 13:10 hr	13:55 hr – 15:25 hr
MEDIA	8:00 hr – 13:10 hr	13:55 hr – 16:10 hr

JORNADA VIERNES:

NIVELES	Mañana	Tarde
PRE KÍNDER	-	13:00 hr – 17:30 hr
KÍNDER	8:00 hr – 12:30 hr	-
BÁSICA	8:00 hr – 13:00 hr	-
MEDIA	8:00 hr – 13:00 hr	-



5.- *Reseña Histórica:*

El Colegio Cryptocarya Alba fue fundado el 1° de marzo de 1986, por la educadora de párvulos, señora Margarita García Astorga, como “Jardín Infantil Los Peques” ubicado en calle Vicuña Mackenna N°36, siendo el primer Jardín Infantil en la comuna, que se inicia por demanda y necesidad de la comunidad de Peumo. Desde 1999 y hasta la actualidad funciona en Calle Balmaceda N°203, en pleno sector centro de la ciudad de Peumo, a dos cuadras de la plaza de armas.

El Colegio amplía su oferta educativa, impartiendo Enseñanza General Básica el 1° de marzo del año 2010, y posteriormente a Enseñanza Media a partir del 1° de marzo del 2018.

Respecto de la infraestructura, el establecimiento cuenta con más de 8 mil metros cuadrados, de los cuales, siete mil metros cuadrados están destinados a áreas deportivas, patios y áreas verdes; y cuenta con un edificio de construcción sólida, de estilo de arquitectura colonial, con tintes naturales, generando un espacio cálido y acogedor, que otorgan a la comunidad la posibilidad de que el entorno esté al servicio del proceso educativo de los estudiantes.

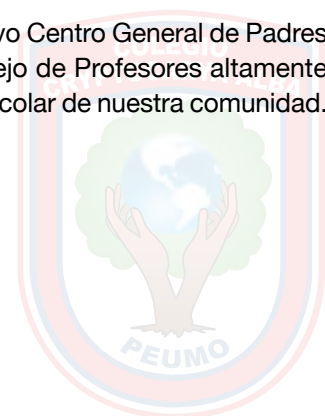
Desde sus inicios el Colegio fue concebido como una oportunidad en la comuna, y fieles a eso, su fundadora ha procurado que nuestros estudiantes, satisfagan sus necesidades acordes a su etapa de desarrollo, que cuenten con las herramientas necesarias para desenvolverse e insertarse adecuadamente a su realidad cultural, teniendo siempre en consideración el crear condiciones de aprendizaje basadas en la inclusión de los estudiantes que necesiten de un sistema educativo personalizado, con atención a la diversidad, donde el trato respetuoso y afectuoso sean la clave para el logro de buenos resultados de aprendizaje y de formación integral de cada uno de los estudiantes que aquí se educan y forman.

El Colegio cuenta desde sus inicios con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para los alumnos de prebásica y básica. Además se encuentra al régimen de Jornada Escolar Completa diurna, ofreciendo a sus estudiantes oportunidades para expandir habilidades y aptitudes más allá de lo establecido en los actuales programas de estudio.

El establecimiento dispone desde el año 2011 del Proyecto de Integración Escolar (PIE), para todos los estudiantes que la ley faculta, siendo atendidos por un equipo multidisciplinario altamente capacitado.

El personal Docente y Asistentes de la Educación, posee un perfil con vocación de educar en los afectos, trabajando con dedicación y de acuerdo a sus competencias técnicas y profesionales que requiere nuestra concepción educativa.

El Colegio propicia instancias de participación, contando con un activo Centro General de Padres y Apoderados, un Centro de Alumnos, un Consejo Escolar y un Consejo de Profesores altamente comprometidos en los aprendizajes y fortalecimiento de la convivencia escolar de nuestra comunidad.



Asimismo, el año 2015 nace con la participación de toda la comunidad, el Club Deportivo Social y Cultural Cryptocarya Alba, con el objetivo de ampliar el campo del conocimiento y recursos necesarios para fortalecer el aprendizaje de nuestros alumnos.

En dicha época se promulga la denominada Ley de Inclusión Escolar, que obligó la transferencia de sostenedor, que entonces era la Sociedad Educacional Los Peques Limitada, hacia una entidad sin fines de lucro, la Fundación Educacional Cryptocarya Alba, la que se verificó el día 3 de agosto de 2017. En estas circunstancias, el establecimiento se transforma en una institución educativa gratuita, terminando con el financiamiento compartido.

En este contexto, el Estado promueve que todas las escuelas y liceos tengan un proyecto educativo actualizado y acorde con las nuevas directrices emanadas de la autoridad, con el objeto de cumplir y comprometerse a ser parte de esta Reforma Educativa, razón por la cual, la comunidad ha realizado una actualización del Proyecto Educativo Institucional y los manuales que rigen nuestro quehacer como institución.

El Colegio Cryptocarya Alba a través del presente Proyecto Educativo aspira a posicionarse en la vanguardia en ideas y acciones educativas que promueven la inclusión, la educación integral y el desarrollo de la persona humana, lo que se ve reflejado en los aprendizajes académicos y el comportamiento social de sus estudiantes, que permite ser reconocido como una institución con excelentes resultados en las pruebas estandarizadas a nivel Nacional (SIMCE) y calificado con un ALTO Desempeño por la Agencia de Calidad.



6.- Síntesis De Antecedentes Del Entorno:

El Colegio Cryptocarya Alba se encuentra ubicado en la ciudad de Peumo, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, fundada en el año 1763, comuna que tiene una población superior a los 16.000 habitantes. Las localidades más importantes de la comuna son Codao, Concha y Toro, Rosario, La Esperanza y el centro urbano de la ciudad de Peumo, que comprende los barrios de Aguas Claras, Gulutrén, Los Molinos, Cementerio, Arboleda y La Cantera, entre otros.

La comuna de Peumo se encuentra emplazada en el Valle central del Río Cachapoal, que es de tipo fluvial con características de tipo transversal, típicos de la zona central de Chile, y que alberga otros centros urbanos como Coltauco, San Vicente de Tagua Tagua, Pichidegua, y Las Cabras.

El Establecimiento se encuentra a dos cuadras de la plaza de armas de la ciudad de Peumo.

La mayor parte de la población tiene acceso a servicios básicos y se dedica a las actividades derivadas de la agricultura, principalmente aquellas relacionadas con la exportación de frutas y viñedos, y aquellas comprendidas en actividades productivas terciarias, esto es bienes y servicios

Con respecto a la caracterización socioeconómica de la población de Peumo, los niveles de pobreza son menores a los índices a nivel regional y nacional, sin perjuicio que se estima que la renta imponible promedio comunal es más baja que la regional y la nacional.

A su vez, la percepción de los habitantes de Peumo describen el entorno como un lugar seguro y tranquilo, condición que se ratifica con los indicadores de delito de connotación social, los que son bajos comparados con la media regional y nacional.

Respecto de la alimentación prácticamente no existen problemas de desnutrición, pero es preocupante la tendencia al alza de la obesidad y sobrepeso infantojuvenil, que en el ámbito escolar sitúa a Peumo en el quinto lugar a nivel regional en este trastornos de alimentación, lo que ha llevado al establecimiento a implementar estrategias para cambiar hábitos y estilos de vida saludable.

Como anticipamos, la actividad económica principal de esta comuna se desarrolla principalmente en el área agrícola, donde destacan los cultivos de árboles frutales destinados principalmente a la exportación y vitivinícola, destacando empresas como SOFRUCO, Las Rosas y Concha y Toro; actividad que destaca en la temporada estival cuando se produce un alza en las actividades relacionadas a estos procesos.

En cuanto a la actividad recreativa, deportiva y cultural son insuficientes para las necesidades, sin perjuicio de ello destaca las academias folclóricas y artísticas, muchas de ellas de vasta trayectoria en la comuna.



7.- Sellos Educativos:

El Colegio Cryptocarya Alba, promueve diariamente en su quehacer educativo valores y principios institucionales que están ligados a la misión y visión, siendo éstos contribuyentes en la formación de los alumnos, que les permitirá desarrollar su máximo potencial en su vida personal, familiar, social y profesional o laboral.

Por ello, se destaca en contribuir y fortalecer los siguientes sellos educativos:

1. Aprendizaje trascendente

El Colegio Cryptocarya Alba genera una formación educativa que guía al estudiante a desarrollar aprendizajes activos que le permiten construir un futuro consciente y significativo.

2. Convivencia y Clima

El Colegio promueve vivir y convivir en armonía en todos los espacios de interacción, que posibiliten el desarrollo armónico del estudiante, en un ambiente de respeto y valoración de la diversidad, la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad.

3. Responsabilidad Social

El Colegio inspira una formación en sus estudiantes que signifique un compromiso individual y comunitario, para que sus potencialidades y capacidades estén al servicio de una sociedad pluralista y transformadora, respetuosa de su propia cultura, el ecosistema, con espíritu crítico y proactivo en su rol de ciudadanos.

4. Vida Saludable

El Colegio contribuye a la formación de hábitos y responsabilidad con el cuidado de nuestro cuerpo, además de generar conciencia en la alimentación sana y actividad física para mejorar la calidad de vida.



8.- *Visión*

Ser una comunidad educativa reconocida por su liderazgo y excelencia, convivencia y clima escolar para favorecer el aprendizaje y la responsabilidad social.

9.- *Misión*

Ser una comunidad educativa que busca formar niñas, niños y adolescentes, que desarrollan al máximo sus potencialidades, con capacidad reflexiva y responsabilidad social, a través de una educación valórica, emocional y académica de excelencia.



10.- Principios Educativos:

Principios del sistema educativo chileno:

Según prescribe el artículo 3 de la Ley General de Educación, el sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos consagrados en la Constitución Política y tratados internacionales vigentes, el derecho de educación y libertad de enseñanza, y se inspira además en los principios de universalidad y educación permanente, gratuidad, calidad, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, integración e inclusión, sustentabilidad, interculturalidad, dignidad del ser humano y educación integral.

Principios Educativos de carácter General:

El Colegio se manifiesta respetuoso con todas las creencias, así como independiente de cualquier tendencia ideológica determinada. En este sentido, orienta su labor hacia el pleno desarrollo de la personalidad y el sentido de su dignidad, fortaleciendo el respeto, protección y promoción de los derechos humanos, las libertades individuales, y el ideario democrático. El Colegio Cryptocarya Alba orienta sus procesos a la valoración y promoción de las artes y la cultura, valora, respeta y promueve el deporte y la vida saludable.

Principios Educativos Académicos:

Propicia la excelencia académica. Valora el talento, la creatividad y el espíritu crítico. Para el Colegio, los objetivos de la enseñanza deben permitir a las y los estudiantes insertarse en el mundo globalizado.

Participación, diálogo y convivencia en la Comunidad Escolar:

El Colegio promueve la creación y el funcionamiento de las instancias de participación y diálogo de todos los estamentos de la comunidad escolar, quienes deben apoyar decididamente la labor del Colegio, resguardando su prestigio y fomentando su prosperidad integral. El Colegio considera que el respeto, la tolerancia y la disciplina son la base de una sana convivencia escolar.



11. Valores Institucionales:

Son aquellas guías y pautas que marcan las directrices de la conducta. La elección de los valores en esta unidad educativa permite identificarla y además guiar el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso. Son los alumnos los que proyectarán en su vida futura, los valores desarrollados durante el proceso vivido en la escuela y con lo que los identificarán en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano. A través del conocimiento y la internalización de los valores que el colegio declara como prioritarios, se regulan y armonizan las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Dentro de este marco se pueden destacar los siguientes valores:

1. EL ESFUERZO, LA CONSTANCIA y PERSEVERANCIA como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los estudiantes, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesorado.

2. LA SOLIDARIDAD, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad de crecer en conjunto.

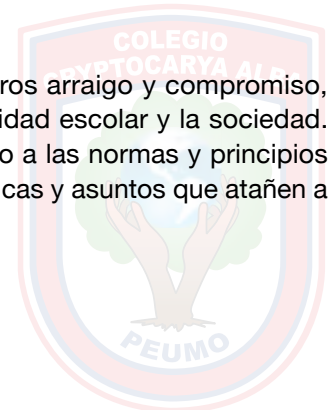
3. EL RESPETO, es comprender los propios actos como elección, cumplir de manera adecuada y oportuna las obligaciones y compromisos y estar dispuesto a responder por las consecuencias de ello para sí y para los otros.

4. LA RESPONSABILIDAD, como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraído frente a las personas y a la Institución.

5. LA DISCIPLINA, reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia y conducta de los estudiantes, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, el autogobierno y el éxito personal.

6. LA HONESTIDAD, la entendemos como una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

7. EL SENTIDO DE PERTENENCIA significa para nosotros arraigo y compromiso, con lo que consideramos importante: la familia, el colegio, la comunidad escolar y la sociedad. Demostrando comportamientos leales, francos, honestos y de respeto a las normas y principios que el Colegio se ha dado para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo.



12.- Perfiles:

1. Cargo: Director/A

Descripción general: Es el/la responsable de liderar, planear, organizar, administrar y supervisar una organización educativa, dando énfasis en todas las áreas, su función principal es encabezar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional y los consiguientes planes de acción escolar.

Perfil: El director/a debe demostrar la capacidad y asumir la responsabilidad de dirigir los procesos de cambio para alcanzar las metas deseadas, promoviendo la asertividad, empatía y trabajo en equipo; participar activamente junto a sus pares y comunidad educativa en general en la construcción y aplicación del PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar; planificar, organizar, coordinar, controlar, supervisar y orientar la ejecución del proyecto institucional, preocuparse de que los docentes cumplan con sus funciones y ver que estén los recursos necesarios para que esto ocurra.

2. Cargo: Jefe Técnico

Descripción: Profesional docente que se responsabiliza de asesorar al Director sobre la programación supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares, junto con monitorear, supervisar y retroalimentar a los docentes en el área técnica-pedagógica.

Perfil: El Jefe/a Técnico debe tener la capacidad de fortalecer el trabajo técnico pedagógico, asesorando a los docentes oportunamente en el trabajo de aula, promoviendo el trabajo en equipo y facilitar a través de talleres la capacitación continua de los docentes; analizar y hacer cumplir los planes y programas de estudios con colaboración permanente de la implementación curricular y el desarrollo de prácticas docentes.

3. Cargo: Inspector/A General

Descripción: Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento de los Reglamentos de la institución y velar que las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

Perfil: El Inspector General debe tener la Capacidad de liderar los procesos de gestión normativa y de organización institucional, con un amplio dominio del PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar, de manera que pueda hacer efectiva la puesta en práctica la dinámica propia del quehacer escolar.

4. Cargo: Docente

Descripción: Profesional docente que domina los contenidos de su área y nivel en el cual enseña, mediante los procesos sistemáticos de enseñanza y formación estableciendo metas acordes a una planificación, fomentando el logro de aprendizajes significativos de los estudiantes, representado los lineamientos valóricos y éticos del PEI, respetando la normativa vigente del establecimiento.



Perfil: Se caracteriza por ser altamente profesional, abierto al trabajo en equipo, responsable, promotor del buen trato, vinculado a sus estudiantes, apegado al respeto de la diversidad, el PEI y la normativa vigente.

5. Cargo: Profesor Jefe

Descripción: Profesional de la educación que coordina y lidera actividades educacionales formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Perfil: El profesor/a Jefe posee la capacidad de liderar asertivamente los procesos de representación de los estudiantes que les son designado bajo su guía profesional.

6. Rol: Padres Y Apoderados

Descripción: Los padres y apoderados son los primeros responsables de la educación de sus hijos, por lo que colaboran comprometidamente con el Colegio, para que este pueda estimular, reforzar y apoyar el proceso formativo de sus hijos o pupilos a nivel académico y valórico.

Perfil: Los padres y apoderados deben ser comprometidos y responsables con el desarrollo y formación educativa de sus hijos/as; colaboradores de los distintos procesos educativos que ofrezca el colegio, entregando a sus pupilos valores de respeto, buen trato, tolerancia, sentido de superación y de constancia.

7. Perfil Egreso Alumnos

Descripción: El alumno que formamos debe llegar a ser una persona que reconozca en sí mismo sus potencialidades para que tome decisiones asertivas que vayan en beneficio de su vida y entorno natural, social y afectivo.

Perfil: El alumno/a debe demostrar la capacidad de desenvolverse académica, social y familiarmente de manera autónoma, autocrítica y reflexiva con el fin de desarrollarse en plenitud y así conseguir hacer efectivos sus sueños y aspiraciones



13.- Evaluación:

Seguimiento y proyecciones del PEI

El presente Proyecto Educativo Institucional del Colegio Cryptocarya Alba estará sujeto a revisión y análisis con una periodicidad anual, durante el segundo semestre, con el fin de resolver correspondencia con las nuevas exigencias normativas y jurídicas que se presenten. Asimismo, se realizará una encuesta de satisfacción para medir el nivel de calidad de la difusión, socialización, compromiso y ejecución, lo que permitirá determinar acciones para fortalecer las áreas más descendidas.

Como el establecimiento se encuentra en proceso de ampliación a niveles superiores de Educación Media, en 2021 la comunidad escolar será sometida a consulta para evaluar la necesidad de actualizar, modificar o reformular el PEI.

Cualquiera sea la modificación que sufra el PEI en conjunto con los distintos estamentos, será comunicada oportunamente a la comunidad escolar por las vías más expeditas para ser informado a todos y todas, los integrantes de los distintos estamentos que integran la Comunidad Educativa.



